

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°196-2023-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 30 de Noviembre del 2023.

**ASUNTO** : Aprueba Modificación del Plan Anual de Contrataciones EPS ILO S.A., para el ejercicio presupuestal 2023, Versión 16.

**VISTO** : La Resolución de Gerencia General N°238-2022-GG-EPS ILO S.A. de fecha 15/12/2022; la Resolución de Gerencia General N°256-2022-GG-EPS ILO S.A. de fecha 20/12/2022; Informe N°01029-2023-OLCP-EPS ILO S.A., de fecha 28/11/2023 de la Oficina de Logística y Control Patrimonial, con proveído de la Gerencia General; y,



### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N°238-2022-GG-EPS ILO S.A. se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2023 de la EPS ILO S.A., y con Resolución de Gerencia General N°256-2022-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el período 2023;



Que, con el Informe N°01029-2023-OLCP-EPS ILO S.A., informa que a través de la Nota de Pedido N°2303731 de fecha 28/11/2023 la Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras solicita la contratación de la Ejecución de obra por contrata de Inversión "Rehabilitación y Mejoramiento de las Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias del Agrupamiento Cesar Vallejo, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua" CUI 2189368, procediendo a revisar el presupuesto de obra del expediente técnico se tiene que el valor Referencial corresponde a S/3'258,242.01 (Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos con 01/100 soles).



Que, a través de la Nota de Pedido N°2303730 de fecha 28/11/2023 la Oficina de Ingeniería, proyectos y Obras solicita la contratación del Servicio de Consultoría de Obra para Supervisión de Ejecución de Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de las Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias del Agrupamiento Cesar Vallejo, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua", CUI 2189368 procediendo a revisar el presupuesto de obra se determina que el monto asciende a S/267,192.35 (Doscientos sesenta y siete mil ciento noventa y dos con 35/100 soles).

Que los numerales 6.2 y 6.3 del Art. 6 del D.S.N°344-2018, Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

La Entidad, publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y cuando lo tuviere, en su portal Institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso; concordante con el numeral 7.6 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, modificado mediante la Resolución Directoral N°213-2012-OSCE/PRE.

Que, con el informe N°0326-2023-GAF-EPS ILO S.A., la Gerencia de Administración y Finanzas que cuenta con proveído de la Gerencia General, solicita la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. 2023 Versión 16, debido a la Exclusión e Inclusión del procedimiento de la selección, en función a los objetivos y metas trazadas;



En uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2023, Versión 16, para la INCLUSIÓN de los siguientes procesos:

**INCLUSIÓN:**

N° Ref.	DESCRIPCION	INDAGACION DE MERCADO	PROCEDIMIENTO	ACCION
32	Ejecución de obra por contrata de Inversión "Rehabilitación y Mejoramiento de las Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias del Agrupamiento Cesar Vallejo, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua" CUI 2189368	S/3'258,242.01	Adjudicación Simplificada – Ley 31728	Inclusión
33	Servicio de Consultoría de Obra para Supervisión de Ejecución de Obra "Rehabilitación y Mejoramiento de las Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias del Agrupamiento Cesar Vallejo, Distrito y Provincia de Ilo, Región Moquegua", CUI 2189368	S/267,192.35	Adjudicación Simplificada	Inclusión



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, quedan encargados de publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado la presente modificación, y en la página Web de la EPS ILO S.A.

**ARTÍCULO TERCERO.-** REMITIR copia de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, Oficina de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, tomarán conocimiento de la presente para los fines de la competencia.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

**E.P.S. ILO S.A.**

CPC. SÓLANGÉ AGRAMONTE FLORES  
GERENTE GENERAL  
COD. MATRÍCULA 20-186